

Agenda Territorial Integradora de Ciencia, Tecnología e Innovación como apoyo para el diseño de políticas públicas de la Provincia de Jujuy

Autores: Panica, Claudia Analía*; Mamaní, Mónica Liliana

Contacto: *claudia.a.panica@gmail.com

País: Argentina

Resumen

La Agencia de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Jujuy (Agencia CTI Jujuy), fue creada en 2021, con rango de Secretaría de Estado, como organismo autárquico del Poder Ejecutivo de la Provincia de Jujuy. Desde esta organización se elaboró la Agenda Territorial Integradora de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) de la provincia, en la cual se identificaron los principios rectores de la política CTI, los pilares orientadores y los ejes prioritarios de desarrollo, asociados a sectores y cadenas de valor, temas sociales, productivos y ambientales, en los cuales la provincia encuentra oportunidades para el desarrollo territorial. De esta manera, el estado provincial traza una hoja de ruta donde se marcan los pilares para el diseño, producción y evaluación de políticas CTI.

La Agenda Territorial Integradora CTI de Jujuy, permite establecer un norte partiendo de la articulación con instituciones públicas y privadas con funciones en la provincia, dando origen al Plan Estratégico CTI 2030, con la finalidad de dirigir las acciones y el diseño de políticas públicas, para la gestión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, contemplando temas prioritarios de desarrollo productivos, sociales y ambientales, que son transversales a los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS) de Naciones Unidas.

La implementación del plan permite coordinar las acciones interinstitucionales, siendo clave la articulación con el sistema científico y tecnológico y los demandantes de conocimiento.

Las acciones emprendidas desde la creación de la Agencia CTI Jujuy, tienen resultados que pueden ser analizados para evaluar el proceso que se inició desde 2021, los cuales significan un aporte al territorio de la provincia, a partir de una decisión política del estado provincial, considerando la importancia de la ciencia, la tecnología y la innovación, para dar respuestas concretas a la sociedad y apostar al crecimiento, desde el sistema científico y tecnológico.

Palabras clave: ciencia; tecnología; políticas CTI

1. Introducción

En un compromiso iniciado desde la Secretaría de Ciencia y Tecnología, del Ministerio de Educación, priorizando la importancia del área CTI en el estado provincial, se creó la “Agencia de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Jujuy”, desde la cual se coordinan las acciones CTI, llevando adelante, en principio, el proceso de planificación estratégica de Ciencia, Tecnología e Innovación, trabajando en política y acciones CTI. Entre dichas acciones se encuentran la Formación Científica, Tecnológica y en Innovación productiva; la promoción de programas de financiamiento destinadas a organizaciones e instituciones públicas y privadas, que desarrollen ciencia, tecnología e innovación; como así también actividades científico-tecnológicas y de innovación en desarrollo sostenible.

En un mundo que se encuentra en constante cambio, la ciencia, la tecnología y la innovación, son temas primordiales y necesarios para el progreso de cada territorio. En este sentido y con el compromiso de iniciar

el proceso de planificación de acciones en políticas públicas en CTI, se trabajó en el diseño de la Agenda Territorial Integradora de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) de la provincia de Jujuy. Esta Agenda Integradora, es una herramienta de planificación estratégica territorial en el ámbito CTI, desde la cual se promueve el desarrollo productivo y sostenible agregando valor mediante la incorporación de CTI en cada sector de la provincia.

Para el diseño de la Agenda Territorial Integradora en Ciencia, Tecnología e Innovación (ATI - CTI), se trabajó de manera coordinada con instituciones públicas y privadas, organismos del estado y sector productivo de la provincia de Jujuy, obteniendo como resultado el Plan Estratégico CTI 2030, siendo nuestra hoja de ruta en materia de CTI para acompañar al desarrollo territorial con un norte y objetivo en común, fortaleciendo las capacidades científico – tecnológicas con impacto en la matriz social y productiva provincial.

John Kingdon, desde su modelo planteado en “Agendas, Alternatives and Public Policies (1995)”, hace referencia a “ventanas de oportunidades”, desde las cuales se responde o se intenta dar soluciones a demandas sociales. En esta ventana de oportunidades propone la confluencia de tres corrientes o elementos estructurales a favor de acompañar y brindar estrategias para la resolución de políticas públicas. La corriente de los problemas, donde se analiza el problema público; la corriente del sistema político, damos la relevancia e importancia a ese problema público; y la corriente de las soluciones o toma de decisiones, a partir de la cual se da respuesta a esos problemas.

Desde esta perspectiva es que la Agencia de Ciencia, Tecnología e Innovación de la provincia de Jujuy (ACTI JUJUY), como órgano de aplicación, mediante la cual se garantizan la promoción, divulgación y gestión de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, donde intervienen instituciones públicas y privadas, fortaleciendo y articulando vínculos con cada sector, productivo, social, económico y educación. Mediante este órgano de aplicación y con la intervención de cada sector, se define la Agenda Territorial Integradora en Ciencia, Tecnología e Innovación para la provincia de Jujuy al 2030, donde se establecen ejes estratégicos y prioritarios, alineados a demandas sociales, económicas y ambientales de la provincia, orientando los esfuerzos y recursos para la reducir las asimetrías en el acceso al conocimiento científico – tecnológico en el territorio de la provincia y fortalecer la cultura innovadora.

2. Recursos y métodos

En el año 2018, en ese entonces Secretaría de Ciencia y Tecnología, y coordinado desde Centro Interdisciplinario de Estudios en Ciencia, Tecnología e Innovación (CIECTI) se trabajó en los lineamientos estratégicos para la política de CTI de la provincia de Jujuy. Dicho informe se encuentra enmarcado en función del sistema socioeconómico de la matriz productiva provincial, para la generación de respuestas y/ o soluciones a problemáticas sociales, económicas y ambientales.

Este trabajo estuvo organizado en 2 (dos) etapas, definiendo en cada una de ellas el estudio de la matriz productiva provincial.

En la primera etapa se realizó la identificación, relevamiento y procesamiento de fuentes de información mediante encuestas, consultas y entrevistas con los representantes de los sectores públicos y privados, funcionarios provinciales e instituciones de Ciencia y Tecnología.

Las actividades de la primera etapa se enfocaron en el análisis de 5 (cinco) dimensiones:

- Elaboración de un Mapa Productivo Provincial
- Identificación de los Núcleos Provinciales Estratégicos (NPE)
- Diagnóstico de las capacidades institucionales de los organismos de CTI provinciales

- Relevamiento y análisis del “ecosistema” de CTI provincial
- Lineamientos Estratégicos para la Política de Ciencia, Tecnología e Innovación

Durante la segunda etapa, se analizaron, validaron, corrigieron, complementaron y priorizaron las sugerencias determinadas en los documentos preliminares de la primera etapa. Se obtuvieron 2 (dos) documentos, 1 (uno) con los requerimientos para los Núcleos Productivos Estratégicos y otro correspondiente a las acciones para las instituciones provinciales de CTI.

Continuando con el Plan Estratégico, en el año 2021 bajo la coordinación de la Dirección de Políticas y Planificación en Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, se trabajó en el Plan Nacional de CTI 2030, del cual surgió el diseño de las Agendas Territoriales Integradoras de CTI. A partir de la misma se definieron las estrategias para la creación y gestión de políticas públicas, a corto, mediano y largo plazo. Para la definición de la agenda pública, también se contó con la intervención de los distintos actores sociales, públicos y privados como también instituciones del SCyT.

El diseño de la Agenda estuvo delimitado en 5 fases:

- Fase I: Análisis
- Fase II: Definiciones Estratégicas
- Fase III: Oportunidades y Desafíos Fase
- Fase IV: Validación de la Agenda Fase
- Fase V: Seguimiento

Este documento tuvo como objetivo, la elaboración del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Jujuy con una visión de desarrollo a 10 años. Para el diseño se contó con la colaboración y aprobación de representantes de instituciones del estado provincial, académicas y de investigación, desarrollo e innovación, del sector productivo público y privado, relacionados a la Ciencia, Tecnología e Innovación, de la provincia de Jujuy.

El Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación, se organizó en 2 etapas, se realizaron reuniones con la participación de referentes claves de las instituciones consideradas para la elaboración progresiva del plan.

En la primera etapa se definieron los ejes prioritarios, que surgen del relevamiento, mapeo de las capacidades tecnológicas de los distintos sectores de la provincia, a partir de la cual se realizó un diagnóstico con la información obtenida para la elaboración del plan estratégico preliminar.

En cuanto a la segunda etapa, se validaron las bases de información obtenida en la etapa anterior, por lo que se corrigieron y completaron los resultados en el documento preliminar mediante las recomendaciones realizadas por los actores intervinientes.

3. Resultados

Los ejes prioritarios de la Agenda Territorial Integradora de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) se encuentran vinculados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas, entre los cuales se encuentran 3. Salud y Bienestar; 4. Educación de calidad; 6. Agua limpia y Saneamiento; 7. Energía asequible y no Contaminante; 9. Industria, Innovación e Infraestructura; 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles; 10. Reducción de las Desigualdades; 13. Acción por el Clima y 17. Alianzas para lograr los objetivos.

La Agenda Territorial Integradora de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) del Plan Estratégico Provincial, representa nuestra hoja de ruta para el diseño de políticas públicas para un desarrollo territorial sostenible. Esta herramienta permite priorizar áreas estratégicas para el fortalecimiento y el desarrollo socioeconómico, con el objetivo de promover una mejor calidad de vida de la sociedad.

En cuanto a resultados obtenidos a través de la ATI CTI, desde el año 2021 las convocatorias correspondientes a Proyectos Federales de Innovación (PFI) del Consejo Federal de Ciencia y Tecnología (CoFeCyT), Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación; se enmarcan en los principios rectores y sus alcances, los cuales responden a:

- **Desarrollo Humano y territorial**

Alcance:

- Educación accesible y equitativa.
- Talento y vocaciones científicas y tecnológicas.
- Hábitat inclusivo y seguro: Nuevos materiales y metodologías sustentables.
- Salud inclusiva y accesible: Investigación clínica y determinantes socioculturales de enfermedades varias.

- **Turismo, Cultura y Patrimonio**

Alcance:

- Patrimonio y Cultura (Bienes culturales y del patrimonio material e inmaterial).
- Diversidad Cultural.
- Turismo Científico.
- Tecnología aplicada al sector turismo.

- **Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Energético**

Alcance:

- Aprovechamiento y desarrollo tecnológico de Energías Alternativas (Litio y Energía Solar): Electromovilidad.
- Variabilidad climática y ambiental: Control del riesgo, vulnerabilidad, adaptación y mitigación ambiental.
- Estudio y conservación de la biodiversidad ambiental.
- Servicios ecosistémicos.

- **Desarrollo Económico Integral y Sostenible**

Alcance:

- Economía Regional y agregado de valor en origen.
- Cadenas alimentarias regionales y Ciencias de alimentos.
- Cadenas agro – industriales.
- Economía Circular.

- **Servicios Basados en Economía del Conocimiento**

Alcance:

- Software y Servicios Informáticos.

- Big Data.
- Industria 4.0: Robótica, Inteligencia Artificial y Ciencias de Datos, Realidad Virtual y Aumentada, Internet de las Cosas.
- Nanotecnología y Biotecnología.

Durante las convocatorias 2021 y 2022, se presentaron 18 proyectos discriminados en cada principio rector, los cuales se encuentran en ejecución con financiamientos tipo ANR del CoFeCyT. Para el presente año, se encuentran trabajando propuestas también enmarcadas en la ATI CTI.

En un trabajo conjunto con la Agencia I+D+i del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, la Agencia de Ciencia, Tecnología e Innovación de la provincia de Jujuy, se lanzó el Primer Fondo Tecnológico Cofinanciado por ambos organismos. Dicha convocatoria denominada INNOVAR TEC, también se encuentra delimitada en la ATI CTI, tiene como objeto potenciar y promover el proceso de innovación tecnológica en las actividades productivas en la provincia, potenciando proyectos innovadores de pymes y empresas locales.

Referencias bibliográficas

Lineamientos Estratégicos para la política CTI. Informe Final JUJUY
Agenda Territorial Integradora de Jujuy 2030